

Ropa y material que necesitaremos

La ropa será cómoda, no de mucho valor y aconsejamos que vaya marcada para evitar confusiones.

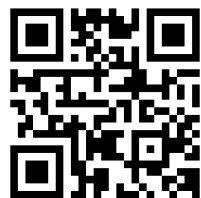
No daremos una lista cerrada, se puede llevar lo que crea conveniente pero recomendamos:

Camisetas, calcetines, pantalones cortos y uno largo, ropa interior, jersey, gorra para sol, chubasquero, pijamas, ropa de deporte: chándal, pantalones, zapatillas de deporte, bañadores, toallas de ducha y baño y chanclas. También linterna, cantimplora y una pequeña mochila para las excursiones, con hombro ancha (**no de cuerdas**).

Y para el aseo personal

Para una buena convivencia es fundamental que exista una buena higiene y aseo personal.

Recomendamos: Gel de baño, colonia, champú, crema de alta protección solar, jabón de manos, cacao para los labios, cepillo y pasta de dientes, pañuelos de papel, repelentes de insectos, peine o cepillo para el pelo y crema hidratante.



Escanea el código QR con tu teléfono o haz click sobre él y el enlace te llevará a la aplicación de Google Maps o similar, (Android o iOS) desde la que directamente podrás trazar la ruta hasta el Albergue Fuente de las Tablas en el que se realizarán los campamentos.



CAMPAMENTOS DE VERANO

Diputación 2023

354 plazas | 6 campamentos

Inscripciones del 11 de abril al 5 de mayo
www.dipucuenca.es
(sede electrónica)

Peques

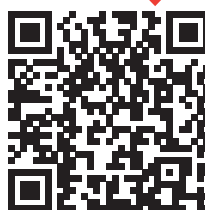
nacid@s en 2016 y 2017
25 - 30 junio

Infantiles

nacid@s en 2012 - 2015
1-10 julio
21-30 julio
11-20 agosto

Juveniles

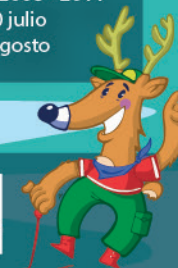
nacid@s en 2008 - 2011
11-20 julio
1-10 agosto



Inscripciones del **11 de abril** al **5 de mayo** en www.dipucuenca.es

Servicio de Deportes. Diputación Provincial de Cuenca
C/ Sargal s/n · 16002 Cuenca · Tel. 969 229 570 · Fax 969 241 465
deportes@dipucuenca.es | www.dipucuenca.es

Albergue Fuente de las Tablas



Presentación

El objetivo de esta normativa es la puesta en marcha del programa Campamentos Diputación 2023, en el que se ofertan seis campamentos de verano en las instalaciones del Albergue "Fuente de las Tablas", propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, y organizar con las solicitudes presentadas las asistencias establecidas.

El Albergue tiene una situación geográfica excepcional. Se ubica en una de las zonas más bellas de la Serranía de Cuenca y está incluido en el Parque Natural. Está rodeado de bosque de distintas variedades como son pinos, encinas, sabinas, etc., el embalse de la Toba formado por las aguas del Júcar, amplios farallones de roca y muy cercano a pequeños pueblos de montaña como son Uña, Buenache de la Sierra o Beamud. Los programas de estancia en el albergue estarán dirigidos fundamentalmente a los chicos-as y jóvenes de nuestra Provincia, por lo que tendrán preferencia en la inscripción.

Actividades

Se desarrollarán actividades educativas en contacto con la naturaleza que incluirán: Talleres de medio ambiente y conocimiento del medio natural, actividades de multiaventura como senderismo, tiro con arco, escalada, rutas en bicicleta todo terreno, orientación, piragüismo, espeleología, etc... Además de la realización de todo tipo de juegos de animación, socioculturales y actividades recreativas típicas de Aire Libre.

Objetivos

- Divertirse aprendiendo.
- Facilitar a los participantes una serie de técnicas artísticas, deportivas y lúdicas que les sirvan para distribuir adecuadamente su tiempo de ocio.
- Favorecer la generación y apropiación personal de una serie de hábitos de participación, creatividad, conocimiento de la naturaleza e interés y práctica del deporte como medio de maduración humana.
- Aprender a desenvolverse en la naturaleza.
- Estimular la integración a través de actividades lúdico festivas.
- Fomentar las relaciones personales entre los participantes de la actividad.
- Acercar a los miembros del grupo y aprender a disfrutar respetándose.
- Hacer participar activamente a los niños/as.
- Fomentar una visión igualitaria de los sexos.
- Desarrollar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Sensibilizar sobre problemas medioambientales y sus posibles soluciones.
- Fomentar una actitud de aprovechamiento y reciclaje de recursos.

Turnos y plazas

Constará de 6 Campamentos de cinco/diez días de duración con 59 plazas cada uno, para totalizar 354 plazas. Las edades y fechas serán las siguientes:

- Peques (nacid@s en 2016 y 2017): **25-30 de Junio.**
- Infantiles (nacid@s entre 2012 - 2015): **1-10 de Julio; 21-30 de Julio y 11-20 de Agosto.**
- Juveniles (nacid@s entre 2008 - 2011): **11-20 de Julio y 1-10 de Agosto.**

Solicitudes

Las solicitudes se deben realizar **en sede electrónica** de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca. El plazo de solicitud **comienza el día 11 de abril y finaliza el 5 de mayo**. Para ello se rellenará el anexo de inscripción con los datos personales y el turno de la edad correspondiente. En el momento de realizar la inscripción se obtendrá un número de registro de solicitud para el sorteo de las plazas si fuera necesario. Tras la adjudicación se deberá enviar copia del libro de familia y certificado de empadronamiento (mínima antigüedad de empadronamiento seis meses), así como los documentos que justifiquen la solicitud de deducción en su caso.

Adjudicación

Una vez finalizado el plazo de inscripción se realizará un **sorteo público** para ordenar las inscripciones, y se dará a conocer el número obtenido en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes y en la WEB de la Diputación. Este número será el primero para organizar las plazas, teniendo en cuenta que tendrán preferencia los peticionarios domiciliados en la Provincia de Cuenca.

Si al solicitar la documentación se verifica la existencia de datos en la solicitud no justificables la adjudicación quedará anulada y pasará al final de la lista de espera.

Si en algún campamento sobran plazas y no existiesen suficientes solicitantes en lista de espera se rellenará con solicitantes de otras edades cercanas que estén en lista de espera de otros turnos.

Los listados de solicitudes incluidas, así como de las que queden sin plaza y en lista de espera, se harán públicos en el Servicio de Deportes y en la WEB de la Diputación.

Coste

El precio por plaza será de 100 €. para el campamento de peques de cinco días de duración y 190 €. para el resto.

Descuentos para los empadronados en Cuenca

- Familia Numerosa: 15%.
 - Padre o madre con más de un año ininterrumpido en situación de desempleo: 25 %.
- Ambas situaciones serán debidamente justificadas en el momento de efectuar el pago, y podrán ser sumatorias en caso de ser coincidentes.

Forma de pago

El pago se realizará una vez adjudicadas las plazas, en el plazo de diez días naturales a contar desde la notificación. Pasado este plazo la reserva se anulará dando paso a los peticionarios en lista de espera.

Anulaciones

Una vez realizado el pago sólo se admitirán anulaciones por motivo de fuerza mayor.

Boletín de inscripción / a modo informativo, se debe realizar en sede electrónica

1. **Datos personales:** Apellidos: _____
Nombre: _____
Fecha de nacimiento: ____/____/____
2. Nombre del padre/ madre/tutor: _____
Correo electrónico de contacto: _____
Domicilio (a efectos de notificación): C/ _____
nº: _____ piso: _____ Localidad: _____
C.P.: _____ Provincia: _____ Teléfono 1: _____
Teléfono 2: _____ Opcional, otro tño. de contacto, incluido nombre y relación familiar con el solicitante: _____
3. **Preferencia en los turnos:** Campamento al que desea asistir (numerar por orden de preferencia), se entenderá que sólo interesan la/s opción/es señalada/s.
• **PEQUES** (nacid@s en 2015 y 2016): 25 - 30 de julio
• **INFANTILES** (nacid@s en 2011 - 2014): 1 - 10 de julio 21 - 30 de julio
11 -20 de agosto
• **JUVENILES** (nacid@s en 2007 - 2010): 11 -20 de julio 1- 10 de agosto
3. **¿El-la peticionario-a está empadronado-a en la Provincia de Cuenca?** SI / NO

Documentos que se deberán adjuntar **una vez adjudicada la plaza:**

Obligatoriamente:

- Fotocopia del Libro de Familia.
 - Certificado de empadronamiento; antigüedad mínima de seis meses de empadronamiento. (Si no se adjunta se entenderá como solicitante domiciliado fuera de la Provincia).
- En caso de solicitar deducción:**
- Certificado de familia numerosa.
 - Certificación de estar en situación de desempleo (mínimo un año de antigüedad).

4. Protección de Datos:

Acepto, como padre/madre/tutor del menor de edad, que la Excm. Diputación Provincial de Cuenca utilice los datos recogidos en este boletín de inscripción para la organización, gestión y ordenación de listados de solicitantes, así como para la comunicación con el padre/madre/tutor a través del correo postal y electrónico.